

04/06/2018

### **Taltal: a prisión preventiva luego de sustraer 5 millones de pesos**

El fiscal (s) de Taltal , Gary Estay Baeza, formalizó ayer a dos adultos: Víctor Malebrán Robles, Pedro Yañez Cuello y el menor J.G.B., a quienes imputó un delito de robo con violencia. Para los adultos solicitó la medida cautelar de prisión preventiva y para el menor la internación provisoria, la que fue concedida por el Juzgado de Garantía que dispuso un plazo de investigación de 45 días.



Los hechos que investiga la fiscalía ocurrieron el 31 de mayo de 2018, siendo aproximadamente las 14: 50 horas, cuando los imputados, junto a dos sujetos aun no identificados, concurrieron al establecimiento del terminal pesquero de Taltal, sector del muelle, donde los imputados señalados procedieron a agredir con armas que impresionaban como de fuego en la cabeza a dos personas que allí se encontraban exigiendo a viva voz y con golpes la entrega de las pertenencias que portaban. Fue así como procedieron a apropiarse de un bolso que portaba una de las víctimas, en cuyo interior mantenía la suma de 5 millones de pesos, dinero con el cual se dieron a la fuga.

Producto de la agresión de los imputados, una de las víctimas resultó con aumento de volumen de 2x2 en nivel frente y aumento de volumen de 2x2 a nivel occipital, mientras que la segunda víctima resultó con 2 heridas corto contusas en cuero cabelludo de 2 cms., cada una a nivel parietal occipital, de acuerdo con lo diagnosticado por el facultativo de turno.

Luego y sobre la base de diversas diligencias investigativas realizadas, se obtuvo la recuperación de un arma de postones metálicos, de las empleadas por los imputados para concretar el delito, así como la suma de \$898.000, especies que se encontraban en poder del imputado menor de edad.